Viernes / 20 / octubre / 2023

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 20 DEL MES DE 10 DEL AÑO 2023

OBJETIVO: Sesión Octubre - Curso Desarrollo de Habilidades para el Desempeño del Instructor

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Camila Ingrid Hoyos	67017622		✓		SENA CC	cmhoyos@sena.	3122162004	NA	
2	Nelson Stevens	74305747		✓		Sena cc		3109984235	NA	
3	Vivana Campos	1144156260		✓		Sena cc	vacampos@senc. edu.co	3166251738	N/A	
4	Camilo Gaviria	3149116859		✓		Sena CC	kimne og [illegible]	5154545420	N/A	
5	Diana Rubiano	66996748		✓		Sena CC	darubio e sena.	3136137586	N/A	
6	Brandon Cardenas	3179008?		✓		Sena CC	blcardenez @ sena.	3165724770	N/A	
7	Mario Alejandro	164***72		✓		SENA CC	mariovin7747 @ sena.edu.co	3214746436	N/A	
8	Dario Vanegas	1112.531		✓		Sena CC	dlvanegas@sena.	3102060534	N/A	
9	Angelica Mendez	38586730		—		Sena CC	[illegible] @sena.	3655691105	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

ACTA No. 7		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **EQUIPO DE FORMACIÓN DE INSTRUCTORES** **Sesión formativa- Ruta Pedagógica del Instructor SENA**		
CIUDAD Y FECHA: Cali, 20 de octubre de 2023	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 12:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: ENI - Salomia	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Regional Valle – Centro de la Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo y Bienvenida.
2. Actividad. Reconociendo al otro. Video "Hiyab"
 https://www.youtube.com/watch?v=rPj7kSJhe88 conversatorio
3. Actividad. Conociendo el Acuerdo 0010 de 2016 ¿Cuál es la ruta de atención con Enfoque diferencial para la atención de las poblaciones vulnerables? ¿Para qué es el Enfoque diferencial?
4. Actividad. La vida es como un espejo. Momento práctico y reflexivo.
5. Qué te llevas de la sesión de hoy. Retoma lo elaborado y reflexionado en el Momento práctico y socializa en la plenaria final con el grupo.
6. Compromisos, despedida y cierre

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Desarrollar la sesión 7 Ciclo Formativo- En relación con la actividad de aprendizaje: Incorporar a la práctica pedagógica los principios orientadores de las políticas de enfoque diferencial y de los derechos fundamentales teniendo en cuenta el acuerdo 0010 de 2016 que el SENA acoge dentro de sus lineamientos institucionales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.Saludo y Bienvenida

La instructora Carmen Ingrid, da inicio a la sesión y recuerda el resultado y la actividad de aprendizaje que se abordará en la sesión formativa.



2. Actividad. Reconociendo al otro. Video "Hiyab" https://www.youtube.com/watch?v=rPj7kSJhe88 conversatorio

Los instructores participan en el conversatorio sobre lo que le suscitó el video y el término "normalidad".

3. Actividad. Conociendo el Acuerdo 0010 de 2016 ¿Cuál es la ruta de atención con Enfoque diferencial para la atención de las poblaciones vulnerables? ¿Para qué Es el Enfoque diferencial?

Ruta de atención con enfoque diferencial para la atención de las poblaciones vulnerables

ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES

1 Mecanismos de Focalización de la Población

Instituciones/Programas y estrategias de Gobierno.
Usuarios Individuales de la APE
Demanda Social de los Centros de Formación.
Centros Regionales de Atención a Víctimas CRAV
Fundaciones, organizaciones, y operadores de atención a Poblaciones vulnerables.

2 Agencia Pública DE EMPLEO

Orientación Ocupacional (Individual/Grupal)
Caracterización/Inscripción en Aplicativo APE, determinación del perfil ocupacional/laboral/emprendedor y oferta institucional e interinstitucional

3 Direccionamiento a servicios institucionales

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	INTERMEDIACIÓN LABORAL	EMPRENDIMIENTO
• Formación Complementaria y titulada • Certificación de Competencias	• Orientación Laboral • Sensibilización usuario/empresario •	• Diagnóstico, Asesoría para Formulación de Plan de Negocio • Fortalecimiento • Identificación de fuentes de financiación

4 Productos por servicio

Calificación/Recalificación del perfil	Inserción al mercado laboral	Emprendedores identificados Planes Formulados Unidades Productivas

2. Actividad. Conociendo el Acuerdo 0010 de 2016

Por medio del cual se adopta la política de Atención con Enfoque Pluralista y Diferencial en el SENA

(1h y 20 min)

ARTÍCULO 6o. PRINCIPIOS ORIENTADORES.

1. Inclusión: Este principio orientador se define como el derecho que tienen las poblaciones a ser reconocidas y reconocer su dignidad manifiesta en las igualdades y diferencias con los otros, aportando a la construcción de una cultura de aceptación e interacción con el otro.

2. Igualdad y Diferencia: Este principio permite realizar acciones positivas que no solo disminuyen las condiciones de discriminación, sino que apuntan a modificar condiciones sociales, culturales y estructurales en torno a las diferencias de género, identidad sexual, etnia, origen territorial, edad y situación de salud, reconociendo estas igualdades y diferencias y sus implicaciones en términos de poder, de condiciones de vida y de formas de ver el mundo.

3. Calidad: La política de Atención con Enfoque Pluralista y Diferencial cumple con los lineamientos, orientaciones y requerimientos del Sistema Integrado de Gestión y Auto Control SIGA, para satisfacer las expectativas de las poblaciones, en un marco de mejora continua.

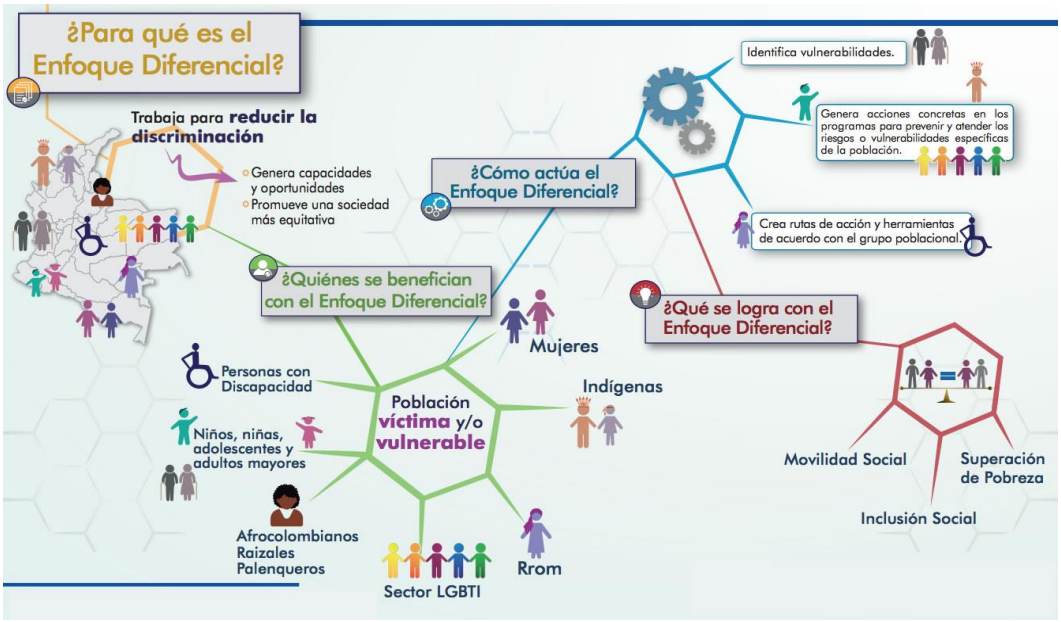
4. Sostenibilidad: Se refiere al diseño de estrategias que permitan responder de manera progresiva, razonable, permanente y sostenible a los compromisos adquiridos para hacer del SENA un entorno más inclusivo. Respetando los desarrollos logrados hasta la fecha.

5. Ajustes Razonables: Se refieren a las modificaciones y adaptaciones institucionales requeridas y pertinentes para atender a las poblaciones en el goce y ejercicio de sus derechos y deberes, de acuerdo a los recursos y capacidades de la entidad.

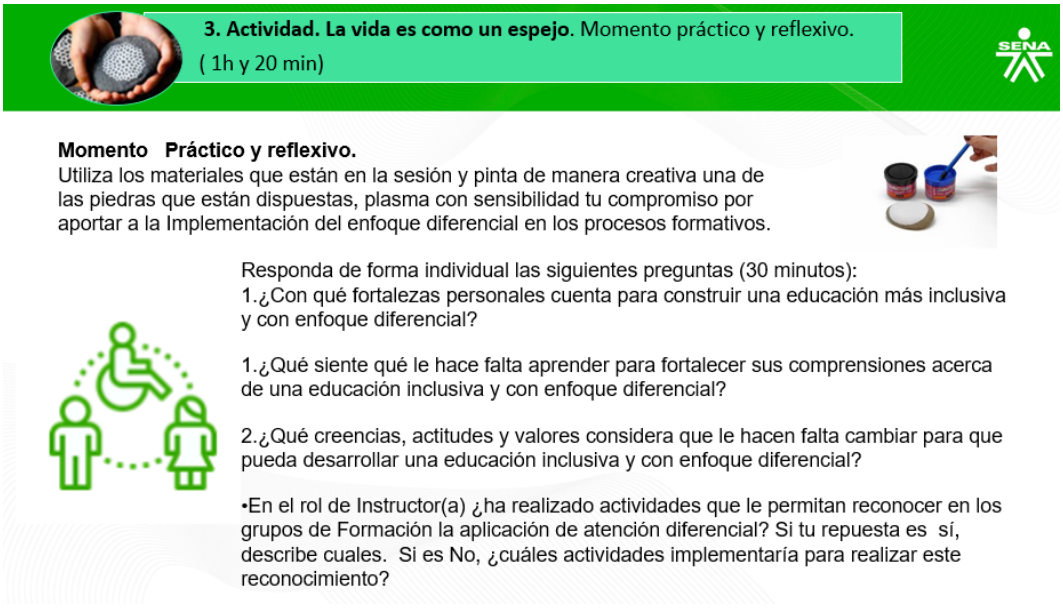
6. Equidad: Acceso a las oportunidades respetando la normatividad vigente y su materialización a través de la inclusión efectiva de todas las personas, superando las barreras de la discriminación.

7. Pertinencia: Correspondencia de las acciones y resultados de la Política de Atención con Enfoque Pluralista y Diferencial, con la realidad de los entornos sociales, culturales, políticos, territoriales, económicos y productivos.





4. Actividad. La vida es como un espejo. Momento práctico y reflexivo.

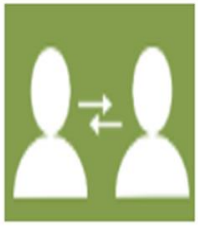


5. Qué te llevas de la sesión de hoy. Retoma lo elaborado y reflexionado en el Momento práctico y socializa en la plenaria final con el grupo.

El enfoque diferencial es: para una formación más humana, integrar, ser incluyentes, comprender, adaptar métodos de formación, empatía, aprendizajes significativos experiencial.

Fortalezas: la paciencia, la sensibilidad, ir más al paso a paso, comprensión, compromiso, comunicación asertiva, perseverancia, el carisma el trabajo individualizado la motivación.
Falta conocer y aplicar el debido proceso, nos faltan más vivencias, estar más inmersos en su realidades, dejar de lado los prejuicios.
Es necesario mayor capacitación, con herramientas sólidas y estrategias cuando se hace la focalización en los grupos. Ser recursivos, buscar alternativas, falta que en la institución nos enseñe cómo abordar a esta población.

6. Compromisos, despedida y cierre



*Participe del momento de realimentación propuesto por la instructora con base a lo entregado en esta actividad, la realimentación **se hará entre el 25 de octubre y el 17 de noviembre antes de la sesión final,** será un encuentro de diálogo e intercambio de experiencias y saberes.

5. **En CA diseñen una Actividad de Aprendizaje con mediación de las Tic para la Formación Profesional Integral. Pueden** retomar una de las actividades de aprendizaje de los integrantes de la CA y ajústela como una actividad interactiva, si ya es de este tipo, es decir, utilizando una herramienta tecnológica, precise elementos importantes a tener en cuenta:



- La actividad de Aprendizaje:
- El programa o curso a que se refiere:
- La Competencia donde está situada:
- El resultado de aprendizaje:
- El conocimiento de proceso:
- El conocimiento de concepto o principio:

Tipo de conocimiento según actividad de aprendizaje	Técnica de aprendizaje seleccionada	Tipo de aprendizaje a privilegiar	¿Qué medios o materiales van a entregar?	Herramienta tecnológica a utilizar

CONCLUSIONES

Se ejecuta el plan de sesión.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Sesión final del mes de noviembre	Instructores participantes	Del 20 al 24 de noviembre de 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)
Viernes 20 de octubre de 2023

